

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

Por cumplir las normas de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigentes en el Ecuador, establecidas conforme los lineamientos de la OMS para medicamentos en el Anexo 1 del Informe N° 32, de conformidad con la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución N° ARCSA-DE-008-2018-JCGO, publicada mediante R.O. 257 el 07 de junio de 2018.

Confiere el presente

CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

No.: BPLFN-0054

A:

LABORATORIOS ROCNARF S.A.

DATOS GENERALES DE LA PLANTA:

REPRESENTANTE LEGAL: CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER

No. DE ESTABLECIMIENTO: 12

No. DE PLANTA: 1

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARQUI

DIRECCIÓN: KILÓMETRO: 7.5 CIUDADELA: LOMAS DE LA FLORIDA CALLE: AV.

ANTONIO GOMEZ GAULT INTERSECCIÓN: NA NÚMERO: 116

ÁREAS CERTIFICADAS

El laboratorio farmacéutico está certificado para elaborar medicamentos de uso humano en las siguientes formas farmacéuticas:

CENTRO DE PRODUCCIÓN	ÁREA DE PRODUCCIÓN	TIPO DE LA FORMA FARMACÉUTICA	FORMA FARMACÉUTICA
1	ACONDICIONAMIENT O MEDICAMENTOS EN GENERAL NO BETALACTÁMICOS NO ESTÉRILES	LÍQUIDOS	SOLUCIÓN ORAL, SUSPENSIÓN ORAL, JARABE



Número de Trámite
NUT-106

Página 1/3



EL GOBIERNO
DE TODOS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA

1	ACONDICIONAMIENTO O MEDICAMENTOS EN GENERAL NO BETALACTÁMICOS NO ESTÉRILES	SEMISÓLIDOS	CREMA, GEL
1	ACONDICIONAMIENTO O MEDICAMENTOS EN GENERAL NO BETALACTÁMICOS NO ESTÉRILES	SÓLIDOS	TABLETA RECUBIERTA, TABLETA, TABLETA MASTICABLE, POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL, CÁPSULA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (CONTROLADO, SOSTENIDO), GRANULADO, CÁPSULA BLANDA

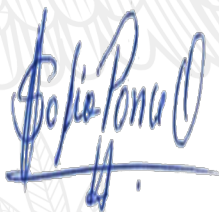
Esta certificación **NO INCLUYE:** CITOSTÁTICOS, CITOTÓXICOS, HORMONAS, INMUNOSUPRESORES, MEDICAMENTOS EN GENERAL, PRODUCTOS BIOLÓGICOS, ANTINEOPLÁSICOS, RADIOFÁRMACOS, PRINCIPIOS ACTIVOS, PRODUCTOS EN INVESTIGACIÓN.

TRANSPORTE CERTIFICADO:

FECHA DE EMISIÓN: 2020-12-14

VÁLIDO HASTA: 2023-12-14

Guayaquil, 14/12/2020, se certificó BPM.



Número de Trámite
NUT-106

Página 2/3



EL GOBIERNO
DE TODOS

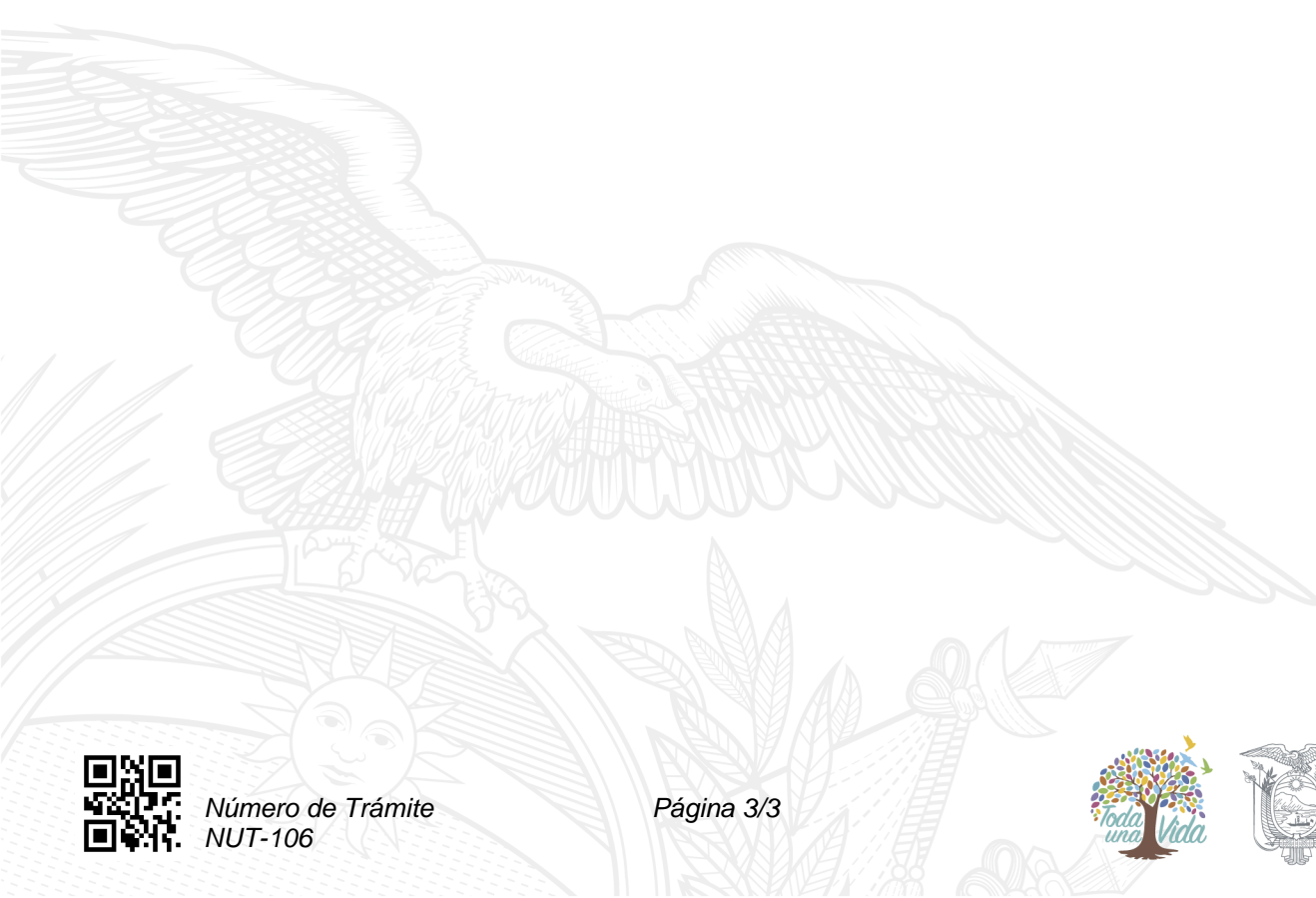


MINISTERIO DE **SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR**

AGENCIA NACIONAL DE **REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA**

Abg. Olga Sofía Ponce Quiñónez

COORDINADORA GENERAL TÉCNICA DE CERTIFICACIONES
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA
DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ



Número de Trámite
NUT-106

Página 3/3



EL
GOBIERNO
DE TODOS
